**DICTAMEN N°03/2014**
**Concurso de ofertas n° 01/2014**

Carmen del Paraná, 28 de marzo del 2014.-

Señor
**Germán Gneiting,** Intendente
Municipalidad de Carmen del Paraná

El Comité de Evaluación de la Municipalidad de Carmen del Paraná, en virtud de las funciones que se le encomendara, cual es el estudio y análisis de las ofertas presentadas y la elaboración del informe de evaluación y recomendación de adjudicación, en este caso del **Concurso de Ofertas n°1/2014** ID **n. 269560**, para la "**Adquisición de Combustibles y Lubricantes** "para la Municipalidad de Carmen del Paraná cumple en remitirle el dictamen correspondiente.----------

**1.-Antecedentes**

Que, visto y considerando el llamado a **Concurso de Ofertas n°01/2014**con ID n° **269560"Adquisición de Combustibles y Lubricantes "**del Plan Anual de Contrataciones año 2014, cuyo:

- **COSTO ESTIMADO de Gs.282.790.950 (**Doscientos ochenta y dos millones setecientos noventa mil novecientos cincuenta guaraníes.-).-

Que, las invitaciones del mencionado llamado fueron remitidas a cinco empresas y que obran en el expediente, tal lo establece la reglamentación legal respectiva dentro del plazo y horario establecidos.----------

Que, el acto de apertura de sobres se llevó a cabo en el lugar y horario establecidos habiéndose recibido un sobre de ofertas, de conformidad al Acta de Apertura de Sobres, pertenecientes a la empresa:

- Empresa **Las Juanas S.A.**

Lote n° 1.....Gs 256.092.500.-
Lote n° 2..... Gs. 25.405.000.-

Se adjunta acta de apertura de sobres

2.-**Presentacion de documentos**

Que en el marco del procedimiento de referencia para la contratación para la Adquisición de **"Combustibles y Lubricantes"**, la oferta es analizada a fin de comprobar el cumplimento de los documentos sustanciales y formales solicitados y que se detallan a continuación:

- **Cuadro de ofertas con relación a los requisitos sustanciales y formales solicitados en la invitación.-**

| Documentos | **Las Juanas S.A.** |
|---|---|
| El formulario de oferta este debidamente completado y preparado en base al formulario estándar | Cumple |
| La Garantía de mantenimiento de oferta este debidamente extendida | Cumple |
| Los documentos hayan sido debidamente firmado | Cumple |
| Los poderes o documentos que acrediten la representación del oferente sean suficientes y adecuados. | Cumple |

| | |
|---|---|
| Fotocopia simple de la cedula de identidad del firmante de la oferta y poder del representante legal para el caso de sociedades. | Cumple |
| Fotocopia simple de la cedula tributaria RUC | Cumple |
| Fotocopia simple de su última declaración de I.V.AY/o impuesto a la renta | Cumple |
| Fotocopia simple de la patente municipal del oferente | Cumple |
| Fotocopia simple de los estatutos y su modificaciones (en caso de ser persona jurídica) | Cumple |
| Declaración jurada art40 y20de la ley 2051/03 | Cumple |
| Declaración jurada de no estar involucrado en prácticas que violen los derechos de menores | Cumple |
| Autorización del fabricante conforme al formulario incluido en la Sección VI para importadores y distribuidores de los bienes ofrecidos. | Cumple |
| Balance Gral. de los últimos tres (3) años | No Cumple |
| Copias de contratos o facturaciones para demostrar que la empresa tiene experiencia en el ramo como mínimo de (3) tres años. | No Cumple |
| El Oferente deberá remitir el listado de Estaciones de Servicios autorizados al expendio de combustibles, describiendo las localidades, direcciones y teléfonos. Deben poseer Control de Calidad del Instituto Nacional de Tecnología y Normalización | Cumple |

**3.-<u>Conclusiones y recomendación</u>**

Que, luego del análisis realizado en los aspectos legales, técnicos y financieros de la oferta presentada, se pudo comprobar que la empresa oferente es una sociedad constituida recientemente es decir tiene un año y medio de existencia jurídica y como tal no cuenta con algunas documentaciones, pero cabe aclarar que la mencionada empresa operaba en el mercado hace varios años, ya que funcionaba como una empresa unipersonal a nombre del presidente de la sociedad señor Anatolio Bakounovitch, por cuanto cuenta con la experiencia requerida en el ramo de la provisión de los bienes solicitados en el PBC.--------

Que Teniendo en cuenta que la oferta presentada por la empresa **Las Juanas S.A.** contiene estrictamente lo solicitado en el pliego de bases y condiciones de la contratación de referencia, y después de analizar y cotejar las ofertas con los precios de referencia y/o de mercado esta comisión dispone recomendar al Señor Intendente, cuanto sigue:

- La Adjudicación del **lote nº 1** para la **"Adquisición de Combustibles"** a la empresa **Las Juanas S.A.** por la suma de Gs. **256.092.500.-** (Doscientos cincuenta y seis millones noventa y dos mil quinientos guaraníes )----------
- La Adjudicación del **lote nº2,** para la **adquisición de lubricantes** a la misma empresa por la suma de Gs. **25.405.000-** (Veinticinco millones cuatrocientos cinco mil guaraníes), considerando que los mencionados montos se encuadran dentro de lo presupuestado por la institución para la adquisición de referencia, y por dar cumplimiento a las especificaciones técnicas solicitados en el pliego de bases y condiciones y la provisión de las totalidad de los documentos sustanciales y no sustanciales solicitados.----------

**MUNICIPALIDAD DE CARMEN DEL PARANÁ**

*Intendencia Municipal*

*Bicentenario de la Independencia Nacional 1811 - 2011*

Que, se remite el presente Dictamen para los fines que hubiere lugar, a los veintiocho días del mes de marzo del año 2.014.----------

Norma Ruiz Díaz de Illa
Comité de Evaluación

Lic. Nelly Benítez
Comité de Evaluación